



**E.S.E.**  
**RAFAEL TOVAR POVEDA**  
NIT. 900211477-1

# MANUAL DE ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

 <b>E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	<b>MANUAL DE ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA</b>	Código: AS-AA-OD-M02
		Versión: 03
		Fecha de vigencia: 01/11/2022
		Página 1 de 9

## 1. INTRODUCCION

La bioseguridad debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud de adquirir infecciones en el medio laboral, esta doctrina compromete a aquellas personas que se encuentran en el ambiente asistencial el cual debe estar diseñado y organizado en el marco de una estrategia de disminución de los riesgos.

El personal del área de odontología de las sedes de atención de la ESE Rafael Tovar Poveda debe seguir las medidas de precaución estándar con el fin de prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes de trabajo, estando o no previsto el contacto con fluidos corporales del paciente. Las medidas aquí contenidas también involucran a los pacientes independientemente de conocer su patología. Este manual comprende una serie de lineamientos que pretenden evitar la exposición directa a fluidos orgánicos considerados de riesgo contaminante mediante la utilización de barreras protectoras que no evitarán los accidentes de exposición, pero sí disminuirán las consecuencias de dicho accidente.

## 2. JUSTIFICACION

La instauración de medidas preventivas destinadas a controlar los factores de riesgo en el área laboral buscan proteger tanto el operador como el paciente, permitiendo que sean destruidas todas las formas de microorganismos ya que al instaurarse en cualquiera de sus presentaciones representan un gran compromiso frente a la integridad de la salud de cualquiera de los involucrados.

## 3. OBJETIVO

Garantizar la idoneidad del instrumental y equipos en cuanto a condiciones óptimas para la realización de procedimientos que involucran el bienestar de los pacientes y del operador.

## 4. ALCANCE

Este procedimiento aplica al personal profesional de odontología e higienistas orales, que presten su servicio en las sedes de atención de la ESE Rafael Tovar Poveda.

## 5. RESPONSABLE

Odontólogo e Higienista Oral de las sedes de atención de la ESE Rafael Tovar Poveda.

## 6. SIGNIFICADO CLÍNICO

El método de esterilización de uso en odontología cuenta con el vapor a presión (autoclave) monitoreándose periódicamente mediante indicadores biológicos y químicos

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente

 <b>E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	<b>MANUAL DE ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA</b>	Código: AS-AA-OD-M02
		Versión: 03
		Fecha de vigencia: 01/11/2022
		Página 2 de 9

que garantizan un adecuado ciclo de esterilización. En este proceso se utiliza ½ litro de agua se inicia el encendido hasta que caliente para continuar con la fase de esterilización durante 45 minutos. (en todo caso el tiempo establecido por las indicaciones técnicas del equipo).

El monitoreo o control químico se realiza mediante el ingreso del indicador en un paquete a la autoclave para que garantice una exposición suficiente, estos indicadores garantizan una adecuada prestación del servicio en cuanto a higiene y protección al personal involucrado en el servicio prestado y la atención recibida

## 7. FUNDAMENTO

Las prácticas de esterilización son esenciales para cualquier programa de control y prevención de infecciones. Los objetos que se utilizan al atender un paciente están asociados con brotes de infecciones nosocomiales, porque generalmente no son limpiados y desinfectados de forma adecuada, por esta razón se fundamenta el conocimiento y la implementación del protocolo de esterilización en el desarrollo de las actividades clínicas odontológicas.

## 8. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. Recuerde que debe efectuar lavado de manos antes y después de la colocación de guantes.
2. El personal a cargo de la manipulación del material siempre debe considerar éste como contaminado, a fin de tomar todas las precauciones, evitando riesgos para sí y el resto de personal. Utilizando los elementos de protección personal suministrados por la ESE.

## 9. PROCEDIMIENTO

### INACTIVACIÓN:

- La Inactivación de carga bacteriana, consiste en sumergir el material sin manipular en agua con detergente enzimático.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente



La preparación del jabón enzimático se debe realizar teniendo en cuenta recomendaciones del fabricante, en una cubeta amplia en donde el instrumental se pueda sumergir.

**INMERSIÓN DEL INSTRUMENTAL:** Se sumerge el instrumental dentro de la solución de jabón enzimático por un espacio de tiempo determinado en la ficha técnica del jabón enzimático utilizado (en todo caso, el tiempo mínimo será de 5 minutos), hasta que toda la materia orgánica este disuelta y se haya eliminado.

El instrumental se acomoda hacia el mismo sentido, esto con el ánimo de evitar una punción por parte del personal.

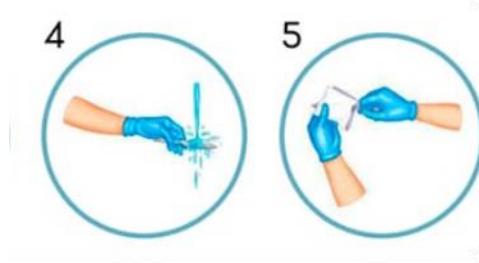
Las pinzas deben ser sumergidas abiertas, para que todas las superficies queden sometidas a la solución



**LAVADO:**

El instrumental será lavado a CHORRO, manualmente con la ayuda de un cepillo el cual se frota contra el instrumental.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente



Previo y posterior al lavado los artículos deben ser revisados en relación con su funcionalidad. Una vez verificado su adecuado lavado,

**SECADO:** posteriormente se deja sobre una toalla desechable durante un tiempo comprendido (10-15 minutos) a temperatura ambiente y al final se seca con toalla de papel, para retirar cualquier humedad en el instrumental.

**DESINFECCION:**

Se sumerge el instrumental dentro de la cubeta con Glutaraldehido por un espacio de tiempo determinado en la ficha técnica del desinfectante (en todo caso, el tiempo mínimo será de 20 minutos).

**ENJUAGUE:**

Se enjuaga el instrumental a chorro.

**SECADO:** posteriormente se deja sobre una toalla desechable durante un tiempo comprendido (10-15 minutos) a temperatura ambiente.

**EMPAQUETADO:**

Se empaqa en papel crepado o en papel grado médico O bolsa auto sellante quirúrgica.



Fecha de  
vencimiento 6 meses



Fecha de  
vencimiento 3 meses

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente

	<b>MANUAL DE ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA</b>	Código: AS-AA-OD-M02
		Versión: 03
		Fecha de vigencia: 01/11/2022
		Página 5 de 9

Se rotula con cinta testigo, teniendo en cuenta fecha de esterilización, fecha de vencimiento de acuerdo con el empaque, tipo de instrumental y el responsable.

### ESTERILIZACIÓN:

Después de ubicado en el interior del autoclave, se oprime el botón llenado de agua para llenar hasta la marca de agua, se cierra y se coloca el botón en posición ciclo, para esterilizar, se programa el tiempo (Conforme a las indicaciones técnicas del equipo) Pasado este tiempo se abre la puerta del autoclave, se oprime el botón ciclo de secado por 15 minutos para realizar el ciclo de secado.



Una vez terminado el proceso de esterilización se verifica la integridad de los empaques determinando si sufrieron quemaduras, si están húmedos, rotos y se registran en el FORMATO CONTROL DE ESTERILIZACIÓN AS-EST-F001 y se adhiere cinta testigo.



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente

	<b>MANUAL DE ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA</b>	Código: AS-AA-OD-M02
		Versión: 03
		Fecha de vigencia: 01/11/2022
		Página 6 de 9

### ALMACENAMIENTO:

Una vez estéril el instrumental es almacenado en el mueble indicado para este fin, en el cual se organiza de la siguiente manera.



### Control biológico:

Con periodicidad Mensual, se coloca un control biológico en la primera bandeja de la autoclave y se realiza de manera normal el proceso de esterilización. El control biológico luego se coloca en la incubadora a 57 grados centígrados durante 24 horas. El cambio de color indicara fallas en el proceso. Luego se coloca el adhesivo de control en el formato establecido:

FECHA	LOTE	CARGA	CONTROL BIOLÓGICO	RESPONSABLE
-------	------	-------	-------------------	-------------

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente



**FRECUENCIA PARA REALIZAR EL PROCESO DE ESTERILIZACION:**

La esterilización se realiza como mínimo una vez al día, en todo caso se realizará a necesidad del servicio y de acuerdo a la disponibilidad del instrumental.

**NOTA:**

1. Los residuos de glutaraldehído ya utilizado se deposita en un galón plástico y se deposita en el área de disposición intermedia establecido en cada IPS de la ESE Rafael Tovar Poveda.
2. El glutaraldehído que quede sin utilizar (y se hayan cumplido los 30 días después de su activación) se deja en su respectivo galón plástico y se deposita en el área de disposición intermedia establecido en cada IPS de la ESE Rafael Tovar Poveda.

**10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Manual de Bioseguridad –procedimientos para el control de la Transmisión de infecciones en Odontología Universidad Antonio Nariño Documento institucional. 2015.

Manual de Odontología Básica Integrada

Autores Dr. Mauricio Moya, Dra. Mercedes Pinzón, Dr. Darío Forero

Capítulo 6 pg. 78 -89. 2009

Ministerio de Salud y Protección Social. ABECÉ Nuevo Coronavirus (COVID-19) de China. Disponible en

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf>

<b>ELABORO</b>	<b>REVISO</b>	<b>APROBO</b>
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente

 <b>E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA</b>	<b>MANUAL DE ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA</b>	Código: AS-AA-OD-M02
		Versión: 03
		Fecha de vigencia: 01/11/2022
		Página 8 de 9

## 11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE CAMBIO	CAMBIO EFECTUADO	RESPONSABLE	NUEVA VERSIÓN
Agosto de 2014	Elaboración del documento	Laura Marroquín Mora Asesora de Planeación y Calidad	01
03/09/2014	Aprobación del documento mediante Resolución 1462 de 2014	Aldemar Casadiegos Jaime Gerente	01
Abril de 2022	Actualización del documento	Yamiled Ante Ramos, Odontóloga ESE Rafael Tovar Poveda	02
10/11/2022	Se realiza modificación al procedimiento	Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez - Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	03

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Yamiled Ante, Angie Díaz, Francisco Burbano, Angela Cortinez Odontólogos ESE Rafael Tovar Poveda	Diana Marcela Silva Fonseca Subgerente Científica	Faiber Andrés Salazar Penha Gerente